

Factura Pequeño Contribuyente

LUIS ALBERTO , VILLEDA LANUZA

Nit Emisor: 46849157

LUIS ALBERTO VILLEDA LANUZA

9 CALLE 25-18 COLONIA BOSQUES DE SAN NICOLAS, zona 4,
MIXCO, GUATEMALA

NIT Receptor: 114587523

Nombre Receptor: VICEMINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO
RURAL

Dirección comprador: 7MA. AVENIDA 12-90 ZONA 13, CIUDAD DE
GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

9C1A2600-FFE7-4027-AEB9-1B0F15835151

Serie: 9C1A2600 Número de DTE: 4293345319

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-abr-2026 09:44:30

Fecha y hora de certificación: 06-abr-2026 09:44:31

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por Servicios Profesionales prestados al Viceministerio de Desarrollo Económico Rural del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, según Contrato Administrativo número 2026 205-1-2-44, correspondiente al mes de abril del 2026.	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	12,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

CANCELADO

Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



F.

Luis Alberto Villeda Lanuza
DPI: 1821021220101

F.

Firma y sello del responsable de la
Verificación de los Servicios Contratados

Lic. Roberto Gutiérrez Rivas
Director de Desarrollo Pecuario
con funciones temporales
VIDER-MAGA



Contribuyendo juntos por Guatemala

NIT que Realizó la Consulta: 46849157

 SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	Identificador Documento del Verificador Integrado No: 1775490748806	Fecha de Generación: Apr 6, 2026, 9:52 AM
Detalle de Documentos		
Tipo Documento:	FEL	
Fecha Emisión:	30/04/2026 09:44:30	
Emisor:	46849157	
Agente de Retención:	No es agente de retención.	
Establecimiento:	LUIS ALBERTO VILLEDA LANUZA	
Receptor:	114587523-VICEMINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO RURAL	
Monto Total:	GTQ GTQ 12000.000000	
No. de Acceso:	0	
Autorización:	9C1A2600-FFE7-4027-AEB9-1B0F15835151	
Serie:	9C1A2600	
Número del DTE:	4293345319	
Acuse de recibido:	FCID202620260406T09:44:3106:009C1A2600FFE74027AEB91B0F15835151	
Fecha de la consulta:	06/04/2026 09:51:41	
Estado:	Activo	
Asociado a una garantía mobiliaria:	No	



SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS



Al 06/04/2026 09:51:55 AM

CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR	
NIT	46849157
NOMBRE	LUIS ALBERTO, VILLEDA LANUZA
RESUMEN	
TIPO DE INCUMPLIMIENTO	
¡FELICITACIONES! NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS	
El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado.	

Contribuyendo por el país que todos queremos

Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, Ingresa a <https://portal.sat.gob.gt/portal/> selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.



Verifique la validez de la presente consulta

Recibo de pago electrónico



Colegio de Médicos Veterinarios y Zootecnistas
de Guatemala
0 Calle 15-46 Zona 15, Colonia El Maestro 4to.
Nivel
PBX: 2322-3000
Email: info@cmvz.org.gt
Guatemala, C.A.

Transacción

No. 7754921104406098404282-1

Recibo

No. 20106

Resolución **Serie "WEB-**
No. Gerencia-002-2021 **VT-10-2021"**

Recibí de: Luis Villeda
Colegiado: Luis Alberto Villeda Lanuza

Fecha y Hora:
2026-04-06 11:11:09
No. Colegiado: 1487

Detalle Venta de Timbres		
Venta de Timbre MV Electrónico por la cantidad de 120.00		
	Total:	Q.120.00

Exento del I.S.R según el artículo 6o. inciso c) del decreto 28-92 Ley del I.S.R. Exento del IVA, Según Artículo 7 numeral 10, del decreto 27-92 Ley del IVA.

nK9zjUjOqQhSfe0ytXNZR3NNB04vojQ/Mo145IBzN6pp8PxL8bA7v78sEV6xTn60B++TXIAKLC/XQzCWKCS7euBdgjPhz3sE24puWcvrytlbiojiozKhm6k4RpZq6kZZN00LCxsV0zi/FtnQnqvYNWngGWMZKETbvEdjoabZ3bKQzv3r8b01RzE607EdrZVH/914EBdKQ==



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo		2026-205-1-2-44
No. de Acuerdo Ministerial de Aprobación de Contrato:		RH-029-205-3-2026
Tipo de Servicios:		Profesionales
Nombres y apellidos de la persona contratista:		Luis Alberto Villeda Lanuza
NIT de la persona contratista:		4684915-7
Plazo de contratación	Del: 02 de enero del 2026	Al: 31 de diciembre del 2026
Período de este informe:	Del: 01 de abril del 2026	Al: 30 de abril del 2026
Monto a pagar: Doce mil quetzales exactos		Q. 12,000.00
Prestados en:		Dirección de Desarrollo Pecuario

En cumplimiento a la cláusula cuarta del contrato administrativo número 2026-205-1-2-44, suscrito con mi persona, presento a usted el informe mensual de actividades realizadas:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS

- 1. Colaborar en el seguimiento de la información relacionada a informes técnicos de capacitaciones y asistencias técnicas de los departamentos de Ganado Menor y Apicultura de la Dirección de Desarrollo Pecuario.**
 - **Actividad:** Se apoyó en el seguimiento a diferentes informes técnicos de capacitaciones y asistencias técnicas a los diferentes productores del departamento de Ganado Menor y Apicultura a nivel nacional.
 - **Resultados:** Se apoyó en la consolidación de información técnica, Verificación del cumplimiento de actividades programadas, Identificación del alcance, Evaluación de la calidad técnica de las capacitaciones, Detección de avances, Retroalimentación del proceso de seguimiento institucional, Aporte a la planificación estratégica de departamento.
- 2. Brindar apoyo en la formulación y seguimiento para gestionar proyectos productivos de la Dirección de Desarrollo Pecuario, ante las instancias del Ministerio, Interinstitucional y otras instancias privadas y/o la cooperación internacional.**
 - **Actividad:** Se brindó apoyo técnico integral en la gestión, formulación y elaboración de proyectos productivos del Departamento Apícola y Ganado Menor, enfocados en los rubros de apicultura, porcinos, caprinos y ovinos, con el objetivo de incrementar y mejorar la producción a nivel nacional.
 - **Resultados:** Se apoyó en la formulación de proyectos productivos con enfoque técnico y productivo, se identificaron las necesidades, diagnóstico productivo y formulación de proyectos, asegurando propuestas técnicamente viables, alineadas a las condiciones agroecológicas y socioeconómicas de las distintas regiones del país.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

- **Actividad:** Se brindó apoyo en la generación y transferencia de información técnica especializada a técnicos de campo del departamento de Ganado Menor (caprina, ovina y porcina), orientada al fortalecimiento de procesos de capacitación y asistencia técnica dirigidos a productores de los departamentos de Guatemala, Escuintla, Santa Rosa, El Progreso, Suchitepéquez, Zacapa, Chiquimula y Alta Verapaz.
- **Resultados:** Se brindó apoyo en el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los extensionistas mediante la provisión de información actualizada y validada sobre manejo productivo, sanitario y reproductivo de ganado menor; se mejoró la calidad de las capacitaciones impartidas a productores; se promovió la adopción de buenas prácticas pecuarias; y se contribuyó al incremento de la productividad y sostenibilidad de los sistemas de producción a nivel local.

- **Actividad:** Se brindó apoyo en la recopilación, análisis y difusión de información técnica en el área de apicultura, incluyendo aspectos generales, manejo integral y control de enfermedades de Apis mellifera, dirigida a técnicos de campo para el desarrollo de procesos de capacitación y asistencia técnica en los departamentos de Escuintla, Suchitepéquez, Santa Rosa, Chiquimula y Zacapa.
- **Resultados:** Se brindó apoyo en el fortalecimiento en el conocimiento técnico de los extensionistas en el manejo apícola; se optimizó la transferencia de tecnología hacia los productores; se impulsó la implementación de prácticas adecuadas para el manejo sanitario y productivo de las colmenas; y se contribuyó a mejorar la productividad, calidad de los productos apícolas y sostenibilidad de la actividad en las áreas de intervención.

- 3. **Brindar apoyo en el seguimiento al análisis de retroalimentación sobre las actividades económicas pecuarias en Ganado Menor y Apicultura.**
 - **Actividad:** Se brindó apoyo continuo en el seguimiento de las gestiones productivas relacionadas con los sistemas apícolas y la producción de cabras, ovejas y cerdos, ejecutándose la actividad con cobertura nacional y la participación coordinada de todos los técnicos profesionales.
 - **Resultado:** Se apoyó en el seguimiento a las gestiones productivas desarrolladas en los rubros apícola, caprino, ovino y porcino, permitiendo verificar avances, en el cumplimiento de acciones planificadas y estado de las unidades productivas a nivel nacional.

 - **Actividad:** Se brindó apoyo en el seguimiento y recopilación de información en campo sobre la retroalimentación generada por productores apícolas del interior del país, a través de visitas técnicas, reuniones comunitarias y acompañamiento

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

a las unidades productivas, con el fin de identificar avances, limitaciones y necesidades en el desarrollo de la actividad apícola.

- **Resultado:** Se consolidó y sistematizó la información obtenida en campo sobre la actividad apícola, permitiendo identificar oportunidades de mejora en los procesos productivos, fortalecer la asistencia técnica y contribuir a la toma de decisiones para el desarrollo sostenible del subsector apícola a nivel nacional en Guatemala.

4. Otras actividades que le sean asignadas.

- **Actividad:** Se brindó apoyo técnico-metodológico en la formulación del Plan Operativo Anual (POA) 2026 en la nueva modificación del Departamento de Apicultura, desarrollando el proceso con cobertura nacional y en coordinación con el equipo de técnicos profesionales en los distintos territorios de intervención. Elaboración de fichas técnicas y perfiles de compra del departamento de Apicultura.
- **Resultado:** Se contribuyó a la formulación del Plan Operativo Anual conforme a los lineamientos técnicos, administrativos y estratégicos institucionales, asegurando su alineación con los objetivos del sector pecuario y apícola a nivel nacional. La participación de los técnicos permitió integrar información territorial actualizada, garantizando que el POA respondiera a las necesidades productivas reales y prioridades estratégicas del sector en Guatemala.
- **Actividad:** Se brindó apoyo en la aplicación de la metodología para la elaboración del producto "Ingreso Bruto" derivado de las asistencias técnicas otorgadas a personas beneficiarias de los Departamentos de Apicultura y Ganado Menor, ejecutando el proceso con cobertura nacional y bajo criterios técnicos.
- **Resultado:** Se apoyó en la recopilación, validación, sistematización y análisis de la información generada por las asistencias técnicas a nivel nacional, permitiendo estimar el ingreso bruto de las personas beneficiarias en los rubros apícola, caprino, ovino y porcino. La aplicación homogénea de metodologías y parámetros técnicos garantizó la consistencia, comparabilidad y confiabilidad de los resultados obtenidos.
- **Actividad:** Se participó activamente en reuniones técnicas, interinstitucionales y de coordinación vinculadas al sector pecuario, en representación de la Dirección de Desarrollo Pecuario, específicamente de los Departamentos de Ganado Menor y Apicultura, con cobertura nacional y articulación permanente con el equipo técnico.
- **Resultado:** Se fortaleció la representación técnica institucional en los espacios de coordinación, asegurando la adecuada defensa y posicionamiento de los lineamientos, objetivos y prioridades estratégicas en materia de Ganado Menor y Apicultura. Asimismo, se consolidaron mecanismos de articulación interinstitucional con entidades gubernamentales, organismos de cooperación y organizaciones de productores del sector pecuario.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

- **Actividad:** Se brindó apoyo en el seguimiento y análisis de la retroalimentación obtenida en campo sobre las asistencias técnicas en Apicultura, mediante visitas técnicas, aplicación de instrumentos de recolección de información y coordinación con técnicos territoriales en el interior del país.
- **Resultado:** Se consolidó información técnica cualitativa y cuantitativa que permitió evaluar el nivel de adopción de tecnologías apícolas, identificar brechas productivas y detectar necesidades prioritarias de fortalecimiento técnico, contribuyendo a la mejora continua de las intervenciones institucionales en el subsector apícola.
- **Actividad:** Se apoyó en la elaboración de informes técnicos derivados del análisis de retroalimentación del subsector apícola, integrando información productiva, sanitaria y organizativa recopilada a nivel territorial.
- **Resultado:** Se generaron insumos técnicos que facilitaron la toma de decisiones estratégicas para la planificación, ajuste y priorización de acciones en el subsector apícola, fortaleciendo la eficiencia de la asistencia técnica y promoviendo el desarrollo sostenible de la actividad en el ámbito nacional.

(f)

Luis Alberto Villeda Lanuza
DPI:1821021220101



(f)

Firma y sello del Jefe Inmediato que supervisa el trabajo

Lic. Roberto Gutiérrez Rivas
Director de Desarrollo Pecuario
con funciones temporales
VIDER-MAGA



Colegio de Médicos Veterinarios y Zootecnistas de Guatemala
0 Calle 15-46 Zona 15, Colonia El Maestro 4to. Nivel
PBX: 2322-3000
Email: info@cmvz.org.gt
Guatemala, C.A.

Transacción
No. 7745508063946340104088

CONSTANCIA COLEGIADO ACTIVO

El infrascrito Secretario del Colegio de Médicos Veterinarios y Zootecnistas de Guatemala:

CERTIFICA: Haber tenido a la vista el informe de Tesorería, en el cual consta que el (la): **Luis Alberto Villeda Lanuza**

Es miembro de este Colegio, inscrito(a) con el número **1487** encontrándose en calidad de Colegiado Activo al **2027-03-31**

Por consiguiente goza de los privilegios y obligaciones que la Ley de Colegiación Profesional obligatoria Decreto 72-2001 confiere a los miembros Activos de este Colegio.

A solicitud del(la) interesado(a), se extiende la presente en la Ciudad de Guatemala: **26 de Marzo de 2026**

Colegio de Médicos Veterinarios y Zootecnistas de Guatemala
0 Calle 15-46 Zona 15, Colonia El Maestro 4to. Nivel
PBX: 2322-3000
Email: info@cmvz.org.gt
Guatemala, C.A.

Transacción
No. 7745508063946340104088

Recibo
No. 5211

Resolución No. Gerencia-002-2021 Serie "WEB-CR-10-2021"

Detalle		
Certificación de colegiado activo		
	Total:	Q.10.00

QR para validación de autenticidad de certificado

